

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2025-3075

(GEX 21922/2025)

Cuenta General 2024

EDICTO

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, ha dictaminado la Cuenta General del Ayuntamiento de Montilla correspondiente al ejercicio 2024.

Dicha Cuenta queda expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba texto refundido de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales en el Registro General de la Corporación.

Podrá consultarse el expediente en el portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento de Montilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 3 de septiembre de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0A40 495C 89B8 C96C 02D0 **Fecha Firma:** 05-09-2025 08:06:21
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

